

**INSTITUTO NICARAGÜENSE DE ENERGÍA
ENTE REGULADOR**

**TARIFAS INDICATIVAS ACTUALIZADAS A ENTRAR EN VIGENCIA EL 1 DE FEBRERO DEL 2016
AUTORIZADAS PARA LAS DISTRIBUIDORAS DISNORTE Y DISSUR**

MEDIA TENSION (VOLTAJE PRIMARIO EN 13.8 Y 24.9 kV)							
TIPO DE TARIFA	APLICACIÓN	TARIFA		CARGO POR			
		CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ENERGÍA (C\$/kWh)	POTENCIA (C\$/kW-mes)		
GENERAL MAYOR	Carga contratada mayor de 25 kW para uso general (Establecimientos Comerciales, Oficinas Públicas y Privadas Centro de Salud, Hospitales, etc)	T-2D	TARIFA BINOMIA SIN MEDICION HORARIA ESTACIONAL Todos los kWh kW de Demanda Máxima	4.2353	622.2661		
		T-2E	TARIFA BINOMIA CON MEDICION HORARIA ESTACIONAL		6.8941	692.8750	
			Verano Punta		6.6744		
			Invierno Punta		4.7640		
			Verano Fuera de Punta		4.6042		
			Invierno Fuera de Punta				432.7114
			Verano Punta				0.0000
		Invierno Punta			0.0000		
INDUSTRIAL MEDIANA	Carga contratada mayor de 25 y hasta 200 kW para uso Industrial (Talleres, Fábricas, etc.)	T-4D	TARIFA BINOMIA SIN MEDICION HORARIA ESTACIONAL Todos los kWh kW de Demanda Máxima	3.5032	398.8400		
		T-4E	TARIFA BINOMIA CON MEDICION HORARIA ESTACIONAL		5.1363	516.0519	
			Verano Punta		4.9687		
			Invierno Punta		3.4144		
			Verano Fuera de Punta		3.3009		
			Invierno Fuera de Punta				322.2863
			Verano Punta				0.0000
		Invierno Punta			0.0000		
INDUSTRIAL MAYOR	Carga contratada mayor de 200 kW para uso Industrial (Talleres, Fábricas, etc)	T-5D	TARIFA BINOMIA SIN MEDICION HORARIA ESTACIONAL Todos los kWh kW de Demanda Máxima	3.5938	415.2815		
		T-5E	TARIFA BINOMIA CON MEDICION HORARIA ESTACIONAL		5.3123	537.8257	
			Verano Punta		5.1392		
			Invierno Punta		3.5101		
			Verano Fuera de Punta		3.3950		
			Invierno Fuera de Punta				335.8797
			Verano Punta				0.0000
		Invierno Punta			0.0000		
PEQUEÑAS CONCESIONARIAS	Para uso exclusivo de pequeñas distribuidoras de energía eléctrica	TPC	TARIFA MONOMIA Todos los kWh	3.3783			